

ACTA DICTAMEN DE JURADO

---En la Facultad de Ciencias Veterinarias, dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste, siendo las 08:00 horas del día 30 de marzo del año 2026, se reúne el Jurado Evaluador nombrado para actuar en el llamado a Concurso para proveer de tres (3) cargos de AYUDANTE ALUMNO, al Departamento de Ciencias Básicas, asignado a la Unidad Curricular "BIOQUIMICA", de acuerdo a lo establecido por RES-2025-802-CD-VET, a fines de evaluar a los aspirante al cargo.

---Se encuentran presentes en este acto los Profesores María Laura Ortíz, María Bárbara De Biasio y la Alumna Sabina Soledad Arenhtardt, quienes llegan en forma unánime a las siguientes conclusiones:

1-POSTULANTE: Ignacio Ezequiel Moreno (DNI N°44.515.670)

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES:

A los fines de evaluar los antecedentes de los concursantes, los mismos se calificarán según las siguientes pautas valorativas, con un puntaje máximo de 16,5 puntos:

| | |
|--|-----|
| a) Nota de aprobado en la materia (hasta 10 puntos): | 8 |
| b) Antigüedad (hasta 5 puntos): | 1.5 |
| c) Antecedentes curriculares (hasta 5 puntos): | 0 |
| d) Promedio Histórico (hasta 10 puntos): | 7 |

Puntaje: 16.5

CLASE DE OPOSICIÓN:

1- Conocimiento del tema (hasta 30 puntos) 20

2- Didáctica y pedagogía (hasta 30 puntos) 20

Puntaje: 40

ENTREVISTA PERSONAL:

El postulante manifestó interés por la docencia. Asimismo, indicó que actualmente se encuentra cursando el cuarto año de la carrera, lo cual, según su apreciación, le permitiría disponer del tiempo necesario para cumplir adecuadamente con las responsabilidades inherentes al cargo.

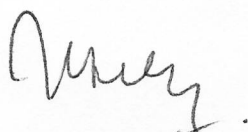
Por otra parte, propuso la implementación de un cursado diferencial destinado a estudiantes recursantes de la asignatura, con el objetivo de optimizar el proceso de enseñanza, facilitando un abordaje más personalizado tanto para este grupo como para aquellos alumnos que cursan la materia por primera vez. Esta iniciativa fue planteada como una estrategia para mejorar la dinámica de las clases y favorecer el aprendizaje en ambos grupos.

Además manifestó su interés en participar de proyectos de Investigación en temas relacionados a grandes animales. Puntaje: 10

PUNTAJE TOTAL: 66.5

2-POSTULANTE: Erika Nahir Berón de Astrada (DNI N°37.703.760)

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES:



A los fines de evaluar los antecedentes de los concursantes, los mismos se calificarán según las siguientes pautas valorativas, con un puntaje máximo de 14 puntos:

- a) Nota de aprobado en la materia (hasta 10 puntos): 7
- b) Antigüedad (hasta 5 puntos): 0.5
- c) Antecedentes curriculares (hasta 5 puntos): 0.5
- d) Promedio Histórico (hasta 10 puntos): 6

Puntaje: 14

CLASE DE OPOSICIÓN:

- 1- Conocimiento del tema (hasta 30 puntos) 15
- 2- Didáctica y pedagogía (hasta 30 puntos) 10

Puntaje: 25

ENTREVISTA PERSONAL:

La postulante manifestó su interés en acceder al cargo como parte de un desafío personal, destacando además su afinidad y gusto por la asignatura. Señaló que considera contar con la disponibilidad de tiempo necesaria para cumplir con las actividades requeridas por el cargo. En cuanto a sus habilidades interpersonales, expresó que se percibe como una líder de equipo, caracterizándose por su flexibilidad en el trato con sus pares.

En relación con su propuesta pedagógica, sugirió transformar las clases de trabajos prácticos áulicos en instancias más dinámicas y participativas, con el propósito de favorecer el compromiso de los estudiantes en el proceso de aprendizaje.

Finalmente, indicó su disposición a participar en actividades de investigación, aunque reconoció no tener aún una orientación definida respecto al área específica en la cual le gustaría desarrollarse. Puntaje: 10

PUNTAJE TOTAL: 49

3-POSTULANTE: María Agustina Luján Sánchez Feraldo (DNI N°44.901.130)

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES:

A los fines de evaluar los antecedentes de los concursantes, los mismos se calificarán según las siguientes pautas valorativas, con un puntaje máximo de 14,5 puntos:

- a) Nota de aprobado en la materia (hasta 10 puntos): 6
- b) Antigüedad (hasta 5 puntos): 1.5
- c) Antecedentes curriculares (hasta 5 puntos): 2
- d) Promedio Histórico (hasta 10 puntos): 5

Puntaje: 14.5

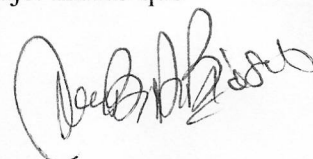
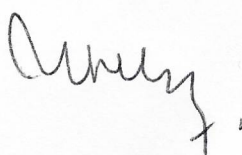
CLASE DE OPOSICIÓN:

- 1- Conocimiento del tema (hasta 30 puntos) 20
- 2- Didáctica y pedagogía (hasta 30 puntos) 25

Puntaje: 45

ENTREVISTA PERSONAL:

La postulante manifestó haber cursado la materia durante el período de virtualidad en pandemia, señalando que inicialmente tuvo dificultades para comprender los contenidos. No obstante, destacó que, una vez superadas estas dificultades, desarrolló un marcado interés por la asignatura y la motivación de colaborar en la enseñanza, con el objetivo de transmitir a otros estudiantes distintas estrategias de aprendizaje. Indicó que



actualmente se encuentra cursando el tercer año de la carrera. En cuanto a sus propuestas pedagógicas, sugirió la incorporación de modelos moleculares como herramienta didáctica, así como la implementación de sistemas de autoevaluación mediante cuestionarios accesibles, por ejemplo, a través de códigos QR, que permitan a los estudiantes identificar sus fortalezas y debilidades. Asimismo, propuso la organización de trabajos prácticos de laboratorio en comisiones con menor número de estudiantes, a fin de favorecer un mejor acompañamiento y aprendizaje más personalizado.

Finalmente, mencionó que se ha incorporado recientemente a un grupo de trabajo en el laboratorio de biología molecular anexo a la cátedra de Bioquímica, lo cual considera una oportunidad para fortalecer su formación académica y su participación en actividades prácticas y de investigación. Puntaje: 10

PUNTAJE TOTAL: 69.5

4-POSTULANTE: Sebastián Verón García (DNI N°44.976.1120)

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES:

A los fines de evaluar los antecedentes de los concursantes, los mismos se calificarán según las siguientes pautas valorativas, con un puntaje máximo de 15,5 puntos:

- | | |
|--|-----|
| a) Nota de aprobado en la materia (hasta 10 puntos): | 7 |
| b) Antigüedad (hasta 5 puntos): | 1.5 |
| c) Antecedentes curriculares (hasta 5 puntos): | 0 |
| d) Promedio Histórico (hasta 10 puntos): | 7 |

Puntaje: 15.5

CLASE DE OPOSICIÓN:

- | | |
|--|----|
| 1- Conocimiento del tema (hasta 30 puntos) | 20 |
| 2- Didáctica y pedagogía (hasta 30 puntos) | 15 |
| Puntaje: 35 | |

ENTREVISTA PERSONAL:

El postulante manifestó un marcado interés por las actividades de laboratorio, lo cual motivó su adscripción previa a la cátedra. Indicó que durante el presente año no cursará asignaturas, ya que se dedicará a rendir materias pendientes, considerando que esta situación le permitirá disponer del tiempo necesario para cumplir adecuadamente con las responsabilidades del cargo.

En relación con su propuesta pedagógica, sugirió la implementación de evaluaciones en formato papel, argumentando que esta modalidad favorecería el compromiso de los estudiantes con el estudio de los contenidos. Finalmente, expresó su interés en desarrollarse en actividades de investigación, particularmente en áreas vinculadas a la biología molecular o a la producción animal. Puntaje: 10

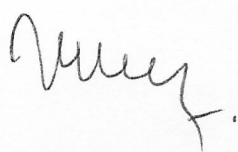
PUNTAJE TOTAL: 60.5

5-POSTULANTE: Nahuel Eduardo Nardelli (DNI N°45.030.206)

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES:

A los fines de evaluar los antecedentes de los concursantes, los mismos se calificarán según las siguientes pautas valorativas, con un puntaje máximo de 15,5 puntos:

- | | |
|--|---|
| a) Nota de aprobado en la materia (hasta 10 puntos): | 7 |
|--|---|



| | |
|--|---------------|
| b) Antigüedad (hasta 5 puntos): | 0.5 |
| c) Antecedentes curriculares (hasta 5 puntos): | 1 |
| d) Promedio Histórico (hasta 10 puntos): | 6 |
| | Puntaje: 14.5 |

CLASE DE OPOSICIÓN:

- 1- Conocimiento del tema (hasta 30 puntos) 20
 - 2- Didáctica y pedagogía (hasta 30 puntos) 20
- Puntaje: 40

ENTREVISTA PERSONAL:

El postulante manifestó que cursó la asignatura en dos oportunidades y que debió rendir el examen en cuatro instancias antes de lograr su aprobación. Señaló que se trató de un proceso desafiante, pero destacó que, una vez comprendidos los contenidos y gracias al acompañamiento del sistema de tutorías, pudo desarrollar técnicas de estudio que le resultaron de gran utilidad. A partir de su experiencia, propuso brindar una mayor atención a los estudiantes recursantes, mediante el incremento de clases de consulta orientadas a identificar las principales dificultades de aprendizaje y así poder abordarlas de manera más efectiva.

Asimismo, sugirió promover una mayor participación de los ayudantes alumnos durante el cursado, con el fin de fortalecer el acompañamiento académico de los estudiantes. En cuanto a sus habilidades personales, se percibe con un perfil adecuado para el liderazgo y el trabajo en equipo. Finalmente, mencionó haber participado en proyectos de investigación durante su formación secundaria, aunque indicó que aún no ha tenido experiencia en investigación en el ámbito universitario. Puntaje: 10

PUNTAJE TOTAL: 64.5

6-POSTULANTE: Lucas Emanuel Vega (DNI N°39.192.579)

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES:

A los fines de evaluar los antecedentes de los concursantes, los mismos se calificarán según las siguientes pautas valorativas, con un puntaje máximo de 24 puntos:

| | |
|--|-------------|
| a) Nota de aprobado en la materia (hasta 10 puntos): | 7 |
| b) Antigüedad (hasta 5 puntos): | 5 |
| c) Antecedentes curriculares (hasta 5 puntos): | 5 |
| d) Promedio Histórico (hasta 10 puntos): | 7 |
| | Puntaje: 24 |

CLASE DE OPOSICIÓN:

- 1- Conocimiento del tema (hasta 30 puntos): 25
 - 2- Didáctica y pedagogía (hasta 30 puntos): 20
- Puntaje: 45

ENTREVISTA PERSONAL:

El postulante manifestó que inició sus actividades como ayudante alumno motivado inicialmente por la curiosidad, destacando que esta experiencia le permitió profundizar la comprensión de contenidos no solo de la asignatura, sino también de otras materias de la currícula. Asimismo, señaló que desde hace varios años se desempeña como becario en el laboratorio de biología molecular anexo a la cátedra de Bioquímica, lo que ha fortalecido su interés por la investigación y su formación en el área. En relación

con su enfoque académico, expresó su interés en promover la integración entre los contenidos teóricos, las actividades prácticas y su aplicación en el ámbito del trabajo a campo, particularmente relevante en la formación veterinaria en grandes animales.

Finalmente, propuso la implementación de un cursado diferencial para estudiantes ingresantes y recursantes, con el objetivo de adaptar las estrategias de enseñanza a las necesidades específicas de cada grupo y favorecer así un mejor proceso de aprendizaje.
Puntaje 10

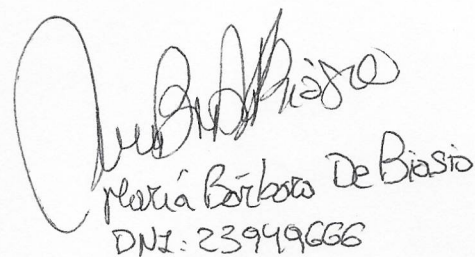
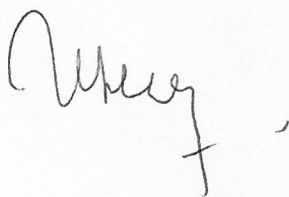
PUNTAJE TOTAL: 79

DICTAMEN: Por todo lo antes expuesto, este Jurado por unanimidad considera el siguiente orden de mérito:

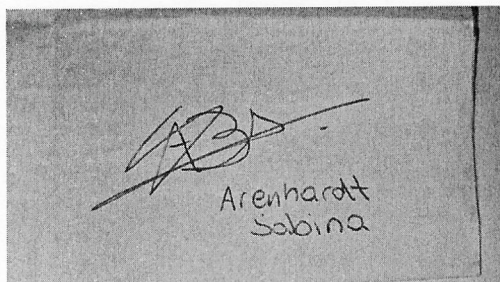
- 1- **Lucas Emanuel Vega (79)**
- 2- **María Agostina Luján Sánchez Feraldo (69,5)**
- 3- **Ignacio Ezequiel Moreno (66,5)**
- 4- **Nahuel Eduardo Nardelli (64,5)**
- 5- **Sebastián Verón García (60,5)**
- 6- **Erika Nahir Beron de Astrada (49,0)**

De acuerdo a la vacante disponible de tres (3) cargos de AYUDANTES ALUMNOS en la Unidad Curricular "BIOQUIMICA", del Departamento de Ciencias Básicas, se aconseja la designación de **Lucas Emanuel Vega, María Agostina Luján Sánchez Feraldo y Ignacio Ezequiel Moreno** por el término de un (1) año.

En fe de lo actuado, firman el presente Acta.



María Bárbara De Biasio
DNI: 23949666



Arenhardt
Sobina